

# LA VICTORIA

SEMENARIO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

## REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.<sup>o</sup>  
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.  
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

## ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....			0'75 pesetas
En id.	id.	trimestre.....	2'00 »
En id.	id.	un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....			7'00 »

Precios de anuncios según tarifa



LA SEÑORA

## Doña Natalia Hernández y González

(VIUDA DE MAGDALENA)

que falleció en Bilbao el día 18 de septiembre de 1924

A LOS 78 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su hija doña María, hijos políticos don Luciano Acle y don Enrique Brochín; hermano don Salustiano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

*Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.*

**(No se reparten esquelas.)**

## SOBRE LA CRISIS INDUSTRIAL

### ¿Será el principio de la solución?

Mucho se ha hablado y se ha escrito sobre la crisis industrial de nuestro querido pueblo, y nuestro semanario se ha ocupado repetidas veces de un asunto que tanta importancia tiene para Béjar, como que afecta esencialmente a su existencia.

Muchas y diversas han sido las gestiones que se han realizado para buscar un medio de resolverla, pero, por desgracia hasta ahora, ni con lo que se ha escrito, ni con lo que se ha hecho, se ha conseguido otra cosa más que amontonar argumentos y acumular razones para demostrar la necesidad, a la par que la urgencia, de una solución inmediata que ponga término a la angustia y a la zozobra que se experimenta en muchos hogares obreros, máxime pensando en la proximidad del invierno, tan largo, y que con caracteres tan negros se presenta para nuestra ciudad.

Sin embargo, esos argumentos, sólidos porque se fundan en la realidad, parece que han hallado eco de las alturas del Poder y que éste está decidido a dar al asunto una solución, tan sentida como deseada por todos.

Así lo dá a entender una disposición dictada por la Sección, de asuntos generales, que consta en la nota oficiosa, entregada a los periodistas de Salamanca por el digno gobernador civil, señor Montero de Torres, que tanto viene interesándose por la industria bejarana, y la cual nota transcribimos a continuación:

Dice así:

«Mis repetidos partes y comunicaciones al Gobierno, respecto a la situación de Béjar, han contribuido algo para que se aproxime la necesaria solución de este problema, de lo cual me felicito.

Me consta que el Gobierno de su majestad lo estudia con el interés debido, y la disposición emanada de la sección de Justicia y asuntos generales, cuya copia me ha sido remitida de Madrid, la doy a la publicidad para conocimiento de todos:

«Sección de Justicia y Asuntos Generales—Excelentísimo señor general subsecretario: En 9 de Abril último esta sección elevó a la resolución del Directorio militar una moción solicitando

la concesión de un crédito extraordinario del 20 por 100 de la deuda total que los cuerpos tienen con sus constructores, el cual crédito se elevaba a la cantidad de pesetas 4.989,217'07

Dicha moción fué devuelta por el Directorio, interesando el informe del Consejo de Estado, y como para que informe este Consejo se precisa antes, en cumplimiento del artículo 41 de la ley de Contabilidad, que informe previamente la Intervención general del Estado, se remitió a dichos efectos la repetida moción a este último organismo en el mes de Mayo próximo pasado, sin que hasta la fecha haya sido devuelta.

Al disponerse por Real orden de 14 de Junio último la prohibición a los cuerpos de adquirir prendas de paño del actual uniforme desde 1.<sup>o</sup> de Abril del año próximo, se tuvo en cuenta las existencias que declararon tener los fabricantes de Béjar y todos aquellos que se dedican a la fabricación de paños con destino al Ejército, por cuyo motivo se autorizó en esta soberana disposición a los cuerpos para adquirir hasta la indicada fecha de primero de Abril, las prendas de paño del uniforme actual que necesitaran, incluso para los individuos que hubieran de incorporarse en el próximo reemplazo, con cuya medida las aludidas existencias serán invertidas en su totalidad.

Además y mirando siempre a este fin, por otra Real orden manuscrita de 22 de Julio próximo pasado, dirigida a las primeras autoridades regionales y comandantes generales de Africa, se ordenó extraer prendas del depósito de movilización, y caso de serlo, fueran estas repuestas por otras de la misma clase.

Ultimamente, en Real orden telegráfica de 29 de Agosto, dirigida a los capitanes generales y comandantes generales, se dispone que a fin de atender en lo posible justas demandas de los constructores de vestuario, ordenen dichas autoridades que los cuerpos procedan con urgencia a aplicar al pago de deudas, todas aquellas cantidades que existan en los fondos de vestuario, y las que mensualmente se reciban para esta atención, prohibiendo en absoluto que dichas cantidades sean aplicadas a otras atenciones distintas.

Y, por último, esta sección tiene en estudio y someterá a la aprobación de la superioridad una moción encaminada a resolver este importante asunto de pago a constructores, que considera inaplazable, dadas las cuantiosas sumas que por este concepto se adeudan. Madrid 13 de Septiembre de 1924.—Francisco Pujol. Rubricado.»

Según el gobernador civil, el Gobierno intenta agotar las existencias



Si a esto se añade, que según un orden del presidente del Directorio, señor Primo de Rivera, la cual seguramente habrán visto nuestros lectores, los Capitanes generales han de proveer del vestuario necesario a las tropas, y que en las que pelean en Marruecos escasea aquél, según manifestaciones públicas del mismo presidente, es lógico deducir que, si se cumple lo ordenado, como es de esperar, la primera fase para resolver la crisis, que es el pago de las deudas a fabricantes y constructores, está a punto de resolverse.

Por eso decimos en el subtítulo de este artículo, que si esto será el principio de la solución.

Así lo esperamos y ojalá no salgan fallidas nuestras esperanzas, para bien de nuestro querido Béjar.

das al digno presidente de la Congregación, don Jerónimo Gómez-Rodulfo, quien hará la entrega personalmente o por mediación del excelentísimo señor Alcalde.

Esto es a grandes rasgos lo acordado en Madrid con motivo de la festividad de nuestra Santa Patrona y réstanos solo dar gracias a cuantos nos prestan su ayuda, y muy especialmente a los periódicos *Béjar en Madrid* y *LA VICTORIA*, que sin interés alguno son portavoz y propaganda de las que creemos ideas dignas de la mayor difusión y también son lazo de unión entre todos los bejaranos.

¡Viva la Virgen del Castañar! ¡Viva Béjar!

EL SECRETARIO,  
Francisco González.

## El viaje del Príncipe de Asturias a Salamanca

Ya se ha publicado el programa de los festejos, que han de celebrarse en Salamanca, con ocasión del viaje del heredero de la Corona de España a la capital de la provincia. Referido programa es el siguiente:

Llegada del Príncipe a Salamanca, en tren ordinario, a las tres y media de la tarde del martes 30.

Desde la estación, a la Catedral; donde se tendrá el solemne «Te Deum».

Desde la Catedral irá por la calle de la Rúa al Ayuntamiento, donde tendrá lugar una corta recepción para presentarle a las personalidades de la población.

A las nueve, comida íntima en Monterrey.

Primero de Octubre.—A las doce, en la Universidad, acto oficial de la inauguración del curso académico de 1924-25.

A la una y media, almuerzo en el palacio de Monterrey a las autoridades.

A las tres, visita a Santo Domingo, Dueñas, Seminario, etc.

A las nueve, banquete en la Universidad.

A las diez y media, función en el teatro.

2 de Octubre: A las diez, colocación de la primera piedra del asilo de las Hermanitas de los Pobres.

A las once, certamen, concurso de temas y adjudicación de premios a los estudiantes.

A la una y media, banquete en el Ayuntamiento.

A las cuatro y media, corrida de toros.

A las nueve, comida íntima en Monterrey.

Día 3: A las diez, visita a Alba de Tormes y regreso a Madrid.

!!!

A nuestras manos ha llegado un ejemplar de unas coplas, que por su truculento asunto suelen ser del agrado, únicamente, de ciertas personas pertenecientes a las más humildes capas sociales, las cuales, faltas de ilustración, carecen del suficiente criterio para reconocer con facilidad si lo que leen es fábula o historia.

La venta de estas coplas debiera estar, en absoluto, prohibida, ya que sus perniciosos efectos alcanzan, precisamente, a las clases más necesitadas de protección.

Prescindimos de considerar esta cuestión desde estos puntos de vista, que nos llevarían muy lejos, si tratáramos de estudiarlos con detención.

Ocurre, a veces, que en esta clase de trabajos, se falta descaradamente a la verdad, relatando, como sucedidos, crímenes horribles que no han ocurrido nunca y sobre los cuales se especifican multitud de falsos detalles, con el fin de que presten mayor apariencia de verdad a la fábula.

Este es el caso que nos obliga a escribir las presentes líneas. Las coplas que han llegado a nuestro poder, están redactadas en el infame estilo que es peculiar en esta clase de literatura; nada hemos de censurar respecto a tal infamia literaria; la supina ignorancia del *escribidor* que las compuso, fácilmente se advierte.

La indignación que nos mueve a protestar públicamente y a sacar a plaza las tales coplas tienen su origen en el asunto que tratan: «*Relato del doble asesinato y descuartizamiento de dos niños de 7 y 9 años, en Béjar, provincia de Salamanca*».

Después de invocar a la Virgen del Carmen, dice:

«El día 10 de Octubre de este año que estamos (!!!) cometieron este crimen que tanto ha horrorizado.

Juan y Luisa Carrizado dos hermanos muy malvados pues en el pueblo, que es Béjar vivían muy despreciados»

Nadie podrá dudar sobre el pueblo en que se cometió el crimen; respecto a la fecha de autos encontramos algo confuso aquello de «este año que estamos». Indudablemente, al *coplero* se le olvidó decir en cual año, se encontraba cuando perpetró el asesinato literario.

Sigue la burda narración del viejo cuento de los *sacamantecas*, el enfermo desahuciado rico, el curandero, la sangre de los niños.... Hacemos gracia a nuestros lectores de los horripilantes detalles.

Y es en la Corte, en Madrid, donde circula libremente este falso relato de un crimen que, gracias a Dios, no se ha cometido nunca, según nuestras noticias, en esta ciudad.

El reciente estreno de *La Bejarana*, una bejarana de la Armuña, según ha dicho un crítico teatral aquí nacido, ha puesto de moda en Madrid a nuestra ciudad. Esta circunstancia, unida a la excesiva curiosidad que han producido las fantásticas informaciones publicadas en la prensa respecto a las niñas desaparecidas de la calle Hilarión Eslava, prestan mucho interés a cuanto se relacione con crímenes que tengan víctimas infantiles y mucho más si se cometieron en la tierra de la *Bejarana*.

De este modo, solamente, podemos explicarnos la publicación de las aludidas coplas, con las cuales se difama a Béjar.

Conste nuestra más enérgica protesta. Mas para que ésta alcance toda la eficacia que deseamos, rogamos, muy encarecidamente, al señor alcalde gestione, cerca de la autoridad madrileña que corresponda, la prohibición de la venta de dichas coplas, exigiendo, si a ello hubiera lugar, la responsabilidad debida a sus autores o propietarios.

La reciente disposición del Directorio sobre publicaciones inmorales debe alcanzar, seguramente, a la que nos ocupa.

Sea como fuere, esto no debe tolerarse. Si las autoridades bejaranas no se mostraran propicias a intervenir, los numerosos bejaranos residentes en Madrid serían los llamados a denunciar a los expendedores del *infame esperpento*, en el que con tal desfachatez se desacredita y deshonor nuestro pueblo querido.

## El periódico, su influencia y sus fines, vistos a la luz de la razón

Hemos llegado a una época, en que el periódico se ha enseñoreado por completo de la sociedad. Miles de hojas impresas son lanzadas diariamente a la publicidad, las que difundándose con pasmosa rapidez por todas partes, son leídas ávidamente por una multitud, ansiosa de aprender noticias y conocer los temas de actualidad.

Y es tal la influencia que el periódico ejerce en la manera de ser y de pensar de los lectores, que leído un día y otro día el mismo periódico, acaba por asimilarse el lector, que llega a pensar como piensan sus redactores e inspiradores. Tanto es así, que se puede decir con toda seguridad: Dime qué periódico lees y te diré la opinión que tienes.

Vista la importancia del periódico y su decisiva influencia en la vida social moderna, veamos ahora los fines que debe conseguir, y cómo responden a ellos la mayoría de los periódicos hoy en circulación.

Nacido en un principio el periódico con el exclusivo fin de informar al público de todos los acontecimientos importantes que entonces ocurrían, hoy ha pasado la información a lugar secundario y todos los periódicos dedican sus principales columnas a la inserción de artículos doctrinales, a la crítica y comentario de todos los hechos y sucesos, en que escritores de todas las ideas y matices lucen sus cualidades literarias entrometiéndose en todos los asuntos y problemas que haya y pueda haber, cualquiera que sea su género, su importancia o gravedad.

La razón enseña que estos trabajos periodísticos como toda obra del estendimiento humano, debieran tener por norte, mostrar y enseñar a la humanidad aquello que todos buscamos con avidez y cuyo conocimiento constituye la aspiración más noble del hombre, mientras camina por el áspero desierto de la vida. Estas aspiraciones del hombre, que el periódico como toda obra buena debiera satisfacer, son las contenidas en la siguiente trilogía: El Bien, la Verdad, la Belleza.

¿Responde a este noble fin gran parte de la prensa actual? Echemos una ojeada sobre sus páginas y no nos costará mucho trabajo convencernos de que, desgraciadamente, hace todo lo contrario.

Buscando el bien en sus columnas, hallaremos la irreligión, la deshonestidad, odios, discordias, murmuraciones, partidismo, en una palabra, el mal en todas sus formas y caracteres.

Si vamos en busca de la verdad, a cada paso nos saldrá al encuentro el error, la mentira, la incredulidad. ¿Y la belleza? ¡Qué horror! La hallaremos ultrajada con relatos espeluznantes y repugnantes detalles, con folletones y artículos inmorales, con grotescas caricaturas y frivolidades y de otras mil maneras, que sería prolijo enumerar. Resulta, pues, que en lugar de enseñar lo bueno, lo verdadero y lo bello, es lo malo, lo falso y lo feo lo que se brinda al lector inconsciente o alucinado.

## Almacén de materiales de construcción de EZEQUIEL ANAYA TRIAS

(Junto al Puente Nuevo)

Cal blanca y morena.—Yeso blanco y moreno.—Cemento portland.—Cal hidráulica.—Ladrillo, ladrillo hueco.—Teja, teja plana.—Rasilla.—Azulejos en blanco y color.—Baldosín fino en liso y dibujo.—Tubos de gres y de cemento en todos diámetros.—Cañizo para cielo rasos, etc., etc.

SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO

**AVISOS:**

En la Droguería de la señora Viuda de Manuel Anaya o al telefono, número 81.



## Ntra. Sra. del Carmen

Gran fábrica de velas de cera y bujías esteáricas  
Fabricación alemana

Marca especial "Virgen del Castañar"  
Consultad precios

**José Grego Hernández**

Fábrica: Eloy Bullón, 58  
Almacén: Doctor Riesco, 57  
Escritorio: id. id. 82 al 86  
Apartado en Correos, 49—Teléfono 186

Salamanca.

## REDONDO HERMANOS & GARCIA Y CASCON BANQUEROS

— BEJAR —

## CAJA DE AHORROS

INTERESES:

**Cuatro y medio por ciento anual**

Por consiguiente, admitida la influencia que el periódico ejerce en el ánimo de los lectores y considerada su manera de proceder, cabe imputar a la Prensa una parte principalísima del desequilibrio moral, político y social que deploramos. ¡Labor bien triste, por cierto, la de esa Prensa digna del aborrecimiento de todo hombre juicioso y honrado!

Y he de hacer notar que no es esa Prensa la que menos se lamenta de las consecuencias después de haber propagado e infundido las premisas.

¡Lectores y suscriptores de la Prensa; honrados y de nobles sentimientos, que buscáis en letras de molde el conocimiento del Bien, la Verdad y la Belleza, no os dejéis alucinar! Averiguad si vuestro periódico responde a los nobles fines que deben guiar su conducta y si no es así, desechadlo cuanto antes, para no ser una de tantas víctimas como esos periódicos funestos hacen diariamente.

Y tened por entendido que no hallaréis lo que buscáis a no ser en la Prensa católica, netamente católica, que os mostrará las enseñanzas de la Iglesia, inspirada y regida por el Espíritu Santo, que es el Bien sumo, la Verdad por esencia, la increada Belleza. Fuera de ella todo es utopía, embuste, farsa o quimera.

V. O.

## Escuela Industrial de Béjar

La Junta de Profesores de este Centro acordó, en sesión celebrada el día 24 de los corrientes, abrir un concurso para la provisión de las plazas de Dibujo de adorno y figura y Colorido de la Sección de Artes y Oficios, en sus enseñanzas general para obreros y artística de la mujer.

Los que deseen optar al desempeño de estas clases lo solicitarán, en papel de la clase novena, al Director de esta Escuela hasta el día 1.º de octubre próximo, presentando la instancia, acompañada de los documentos que consideren pertinentes para justificar sus méritos, durante las horas de oficina, en la Secretaría de la misma.

La Junta de Profesores, después de examinar los expedientes, designará el que haya de encargarse del desempeño de todas las clases citadas, durante el curso de 1924 a 1925, y el nombrado percibirá la gratificación acordada por la Junta económica y que cobrará con cargo a la subvención que el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad dá para estas enseñanzas.

Béjar, 25 de septiembre de 1924.

EL DIRECTOR,

Dr. Joaquín Nó Hernández.

Banco del Oeste de España  
Caja de Ahorros 4 por 100 anual

## AYUNTAMIENTO

Comisión Municipal Permanente

NOTAS de la sesión ordinaria celebrada el día 23 de Septiembre de 1924.

Empieza a las trece horas y treinta minutos, preside el alcalde don Joaquín Cantón y asisten los tenientes de alcalde señores Tapia y Sánchez Rodríguez.

Leída el acta de la anterior se aprueba.

Pasó a informe de la Comisión de Policía y Obras una solicitud de don Santiago Martín Sánchez, pidiendo licencia para reparar la fachada Norte de una casa sin número, sita en la traseña de Parrillas.

La Comisión de Hacienda y en su nombre el Presidente de la misma don Esteban Tapia, dió cuenta de haber quedado desierta por falta de licitadores, la subasta anunciada para las once horas del día de la fecha, relativa al arrendamiento de las Bañaduras Bajas. Pidió autorización, que le fué conferida, para celebrar segunda subasta, disminuyendo el tipo que sirvió de base para la primera, en la cuantía que lo juzgue necesario.

El señor alcalde-presidente dió cuenta de haber recibido de manos de don Jerónimo Gómez-Rodulfo Yagüe, un donativo de 51 pesetas, en favor del Santo Hospital Civil de esta ciudad, cantidad importe de la colecta hecha entre las personas que pertenecen a la Congregación de la Virgen del Castañar, de Madrid, en el día de su festividad.

La Corporación acordó por unanimidad se hiciera constar en acta su agradecimiento hacia los donantes.

A continuación, fué acordado celebrar solemne funeral y procesión cívica el 28 de Septiembre próximo, en conmemoración de los sucesos que se desarrollaron en esta ciudad en igual día del año 1868, siempre que sean autorizados estos actos por el señor gobernador civil de la provincia, para cual celebración se ha solicitado permiso por la alcaldía, con fecha 21 del actual.

También fué acordado que con tal motivo y según la costumbre establecida, se distribuyan como limosna mil bonos de medio pan entre los pobres de la localidad.

Finalmente, se acordó por unanimidad, que para la mejor organización en la cobranza de puntos del ganado que se presente en el ferial, las Comisiones del Ayuntamiento asistan a la oficina que se establece a este fin, por el orden siguiente:

El día 25, la de Hacienda; el 26, la de Policía y Obras, y el 27, la de Instrucción, Beneficencia y Sanidad.

No hay más asuntos y se levantó la sesión a las catorce horas.

## SUETOS Y NOTICIAS

El día 18 del corriente mes falleció en Bilbao, a la edad de 78 años y ha-

biendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, la señora doña Natalia Hernández y González (q. e. p. d.) viuda del inolvidable médico don Juan Magdalena.

Su cadáver fué trasladado desde Bilbao a nuestra ciudad acompañándole don Enrique Brochín, hijo político de la finada y don José María Eguiluz, apoderado de la casa de don Luciano Acle, en Bilbao, bajando a la estación a recibir a aquél, numerosos amigos, y quedando depositado en la capilla de los señores herederos de don Saturnino Rodríguez hasta el miércoles, en que habiendo llegado de Bilbao don Luciano Acle, hijo político de la finada, se dió a esta cristiana sepultura.

El jueves se celebró un solemne funeral, que se vió muy concurrido de selecto acompañamiento.

A su hija doña María, que por hallarse viajando por el extranjero no ha tenido el consuelo de cerrar los ojos a su querida madre, a sus hijos políticos don Enrique Brochín y don Luciano Acle, hermano don Salustiano y demás familia damos nuestro más sentido pésame y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

El miércoles, de madrugada, apareció bastante cubierta de nieve la sierra, siendo esta la primera que ha caído este año.

Con ella, como es consiguiente, han venido los primeros fríos, que han hecho que salgan de los armarios los abrigo y hasta que en algunas casas se ponga el consabido y tradicional brasero. En resumen, que este año en plena feria hemos estado en pleno invierno.

El jueves pasado contrajeron matrimonio, en la parroquia de San Juan de Sahagún, de Salamanca, la distinguida señorita María del Africa Brusi Almazán, hija de nuestros buenos amigos, don Valentín, Sobrestante de Obras Públicas, tan conocido en nuestra ciudad, en la que residió muchos años, y de doña Justa, con el joven don Fernando Primo Rodríguez.

Bendijo la unión, don Ramón Pérez Crespo, párroco de Jerte (Cáceres), siendo padrinos doña Dolores Primo de Ramón y Laca, hermana del novio y el padre de la novia.

Reciban los nuevos cónyuges nuestra más cordial felicitación, extensiva a sus señores padres y padrinos, y deseamos a los primeros muchas felicidades en su nuevo estado.

En La Plata (República Argentina) falleció, confortado con los auxilios espirituales y la Bendición Papal, nuestro paisano, el entusiasta bejarano don Lorenzo Sánchez Martín, que llevaba residiendo cerca de 40 años en aquel país.

Al testificar a sus hijos doña Fidéla y don Espiridión hijos políticos doña María Antonia Rodilla y don Manuel Seco la expresión de nuestro sentido pésame, rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

La Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, de Salamanca, ha acordado destinar 20.000 pesetas para pensiones vitalicias a los ancianos de más de 81 años que la han solicitado, entre los cuales hay dos de ciento dos años cada uno y muchos de noventa y cuatro y noventa y siete años.

Para distribuir dichas pensiones, como homenaje a la vejez, se celebrarán tres fiestas en Avila, Salamanca y Zamora, que son las tres provincias que constituyen la Caja regional.

Han llegado: De Madrid don Francisco Gómez-Rodulfo y don Rafael Rodilla; de Medina del Campo, doña Josefina Bustamante y niños; de Aldehuela del Barco, don Angel Izquierdo; de Santander, don Miguel Díaz y señora; de Cañaveras, don Juan Salas; de Baños de Montemayor, don Marcelino Cagigal, señora e hija, y de Bilbao, don Enrique Brochín.

Movimiento demográfico en esta población durante los últimos ocho días.

NACIMIENTOS: Angela-Teodora Anaya Pérez, Teresa González Domínguez, Vicente Soria Sánchez, Angela Alisente Mayor, Tomás Martín Andrés, María del Carmen González Barros, Pedro Domínguez Martín de Argenta, Vicente Ventosa Martín y María de las Mercedes Pérez Calvo.

MATRIMONIOS: Mariano Sánchez García con Purificación Sánchez y Sánchez, José Muñoz García con María de los Dolores Ramos Jiménez y Maximiliano Álvarez Fernández con Luisa Ramos Blázquez.

DEFUNCIONES: Antonio Hernández Albalá, casado, de 68 años; Manuela Martín de Argenta Francés, casada; de 22 años y María Luisa Ferrer López, de 2 años.

## Germena Caldera

Corsetera

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que ha recibido un extenso surtido de géneros para la confección de nuevos modelos de corsés y fajas.

El miércoles pasado falleció repentinamente, a los 68 años de edad, don Antonio Hernández Albalá, antiguo y honrado dependiente de la casa de don Cipriano Rodríguez-Arias.

A su viuda doña Gumersinda García, hijos don Antonio y don Leandro y demás familia damos nuestro sentido pésame y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

## SE VENDE

un surtido compuesto, de tres cardas de 80 centímetros de ancho, sistema "Testón", diablo y limpiadora de fama, nueva, y dos tornos de hilar con 440 husos, uno inglés y otro alemán.

Informarán en la redacción.



LA VICTORIA  
SECCION DE ANUNCIOS

**Banco del Oeste de España**

DOMICILIO SOCIAL:

**SALAMANCA**

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE BEJAR TELÉFONO, 87

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de

Ponemos nuestros servicios a disposición del público en las mejores condiciones

fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

**CAJA DE AHORROS**

abonando 4% anual

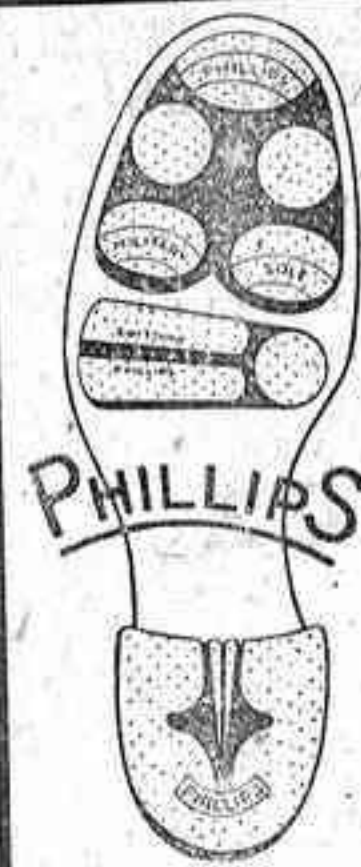
Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.

Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco

Para realizar sus compras de pañería, camisería, cuellos, puños, corbatas, colchas, colchones, sábanas, cobertores y todo el artículo de la estación de verano, ninguna como la CASA

**Baltasar Romero Asenjo**

Comercio, frente al reloj de San Gil.



Las populares suelas inglesas de goma

**PHILLIPS**

puede usted adquirir las en Béjar en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso.

Curtidos de todas clases.—Cortes aparados.—Calzados de las mejores marcas

Francisco Rodriguez Garcia REINOSO, 14

AUTOMOVILES



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

LINCOLN FORDSON  
Auto gran lujo Tractor agrícola

EMILIO PEREZ POZO

AGENTE

Accesorios y repuestos.—Cámaras y cubiertas Michelin

Existencias de Turismos, Sedanes y

Chassis de todos modelos

SANCHEZ OCAÑA, 49

**EMILIO KUBISSA**  
BARCELONA

APARTADO, 721. TELEFONO, 1966-G. ARAGON, 217.

Suministra toda clase de MAQUINARIA TEXTIL moderna para fábrica de Hilados, Tejidos, Aprestos, Tintes, Regenerados, etc.

UNICO AGENTE PARA LA VENTA EN ESPAÑA DE LOS TELARES MODELO B. I. (Patent.)

Estudios técnicos y presupuestos gratis.

El mejor Purgante  
AGUAS DE CARABAÑA Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherpéticas  
JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA, 1'50 PTAS.—PEDIDOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI, LEALTAD, 12, MADRID.—DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGERÍAS

Se ha puesto a la venta

LA INTERESANTE OBRA

RECUERDO

DE LOS

**JUEGOS FLORALES**

celebrados en la ciudad de Béjar en 29 de septiembre de 1922

Discurso del mantenedor.—Poesía premiada con la flor natural.—Santa Teresa de Jesús, espejo de la mujer cristiana, hoy como ayer.—Medios conducentes al mejoramiento de la enseñanza práctica del obrero.—Una boda en la ribera.—La boda de Juan el de la Marta.—Necesidad de la propiedad para la existencia de la sociedad, límites morales y jurídicos de la propiedad.—Estudio de los medios más prácticos para hacer de Béjar centro veraniego.—Actas de adjudicación de los premios.—Reseña de la fiesta.

PRECIO: Cinco pesetas, encuadernado con lomo de piel.

Número limitado de ejemplares.—Pedidos a nuestra Administración, Reinoso, 14.

NUEVO álbum artístico de 26 postales de Béjar y sus alrededores. Edición librería de Calvo. Clichés J. Requena. De venta en la

LIBRERIA DE CALVO

Teléfono 40.

AQUILASE amueblado, espacioso, (15 x 20) cómodo y ventilado piso principal, con vistas al campo por Sur y Norte y cochera con agua.

Informará en esta ciudad, J. Rafael Cascón, Plazuela de San Juan, 26.

Lea Vd.; quizás le interese

Desde 1.º de octubre, podrá usted cursar, sin salir de esta ciudad, las siguientes preparaciones:

Aduanas, Banco de España, ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales (sólo para Bachilleres), Telégrafos, Radiotelegrafía, Correos, Estadística, carrera oficial de Comercio (Peritos y Profesores mercantiles), idem libre (Cálculos mercantiles, Teoría de libros, organización de oficinas), ciencias (Matemáticas, Físicas, Químicas y Naturales, Históricas, Sociales y Comerciales), idiomas (francés, inglés y alemán). Para más detalles, dirigirse a

Pablo Salvador

Mayor de Pardiñas, 86, 2.º—BEJAR

Fábrica de Chocolates

**Mateo García**

— Libertad, 7.—BEJAR —

CHOCOLATE CON CANELA

— O SIN ELLA —

— CHOCOLATE VAINILLA —

CHOCOLATE CON ALMENDRA PARA

— MERIENDA Y POSTRE —

SE VENDE una habitación en la calle Alogería, núm. 17, con sol y vistas al Mediodía.

Para tratar: Pardiñas, 82, Dionisia Sánche.

SE VENDE una bodega para vino en la calle de Mansilla, núm. 32, con prensa y cubaje capaz para unos 800 cántaros.

En nuestra Redacción, se informará.

Se desea comprar una báscula para pesos hasta 200 kilos. En nuestra redacción informarán.

Contribución al estudio de la

**HISTORIA DE BEJAR**

— Publicación de LA-VICTORIA

Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Primeros legios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Soledad.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora de Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en RÚSTICA CUATRO en PASTA.

De venta en Béjar en la librería de

Carlos Calvo

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agotando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

CAMIONES